

Iván Arregui Padilla, ganador del IV Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu

- *El joven investigador e innovador español, ha sido galardonado gracias a su patente “Filtro paso-bajo para señales electromagnéticas”, que constituye una importante contribución en el sector productivo de las comunicaciones por satélite.*
- *La entrega del Premio por valor de 5.000 euros y una escultura diseñada por el arquitecto Ignacio Vicens será el próximo 26 de octubre de 2017, bajo la presidencia de la Excm. Sra. D^a. María Carmen Vela Olmo, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.*

Madrid, 17 de octubre de 2017. El jurado del Premio a la Innovación de la Fundación Alberto Elzaburu ha fallado a favor de Iván Arregui Padilla, joven investigador e innovador español de 36 años, que ha estudiado en profundidad el sector aeroespacial español e internacional. Es Doctor e Ingeniero de Telecomunicaciones, recibió la calificación de sobresaliente Cum Laude en su Tesis Doctoral realizada en el campo de las Comunicaciones por Satélite, es también Profesor en el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Pública de Navarra.

La patente tiene por título un “Filtro paso-bajo para señales electromagnéticas” y constituye una contribución importante en cuanto a transferencia de tecnología al sector productivo en el ámbito de las comunicaciones por satélite. Esta patente ha supuesto un nuevo paradigma en la arquitectura tradicional del *payload* (o de “carga útil” de componentes electrónicos y de microondas) de los satélites, obteniendo una enorme reducción de su masa y volumen (dos de los factores más importantes en la industria del satélite para lanzamientos más baratos y sencillos).

El Jurado tomó en consideración el impacto del proyecto en términos de crecimiento económico y la contribución al progreso de la sociedad, teniendo en cuenta la clara aplicabilidad de los filtros desarrollados para los satélites de comunicaciones.

La patente fue licenciada a una spin-off española, de la cual Iván Arregui Padilla es cofundador, y adquirida finalmente por una de las empresas más importantes del sector aeroespacial a nivel mundial, siendo explotada en sus programas comerciales por su capacidad de operar en el espacio (TRL-9), cumpliendo así el inventor el requisito de haber puesto el fruto de su trabajo al servicio de la sociedad.

El jueves 26 de octubre a las 19:00h se procederá a la entrega del “IV Premio a la Innovación” de la Fundación Alberto Elzaburu, dotado con 5.000 Euros y una escultura diseñada por el arquitecto Ignacio Vicens, en el auditorio de Fundación Mapfre en Madrid. Presidirá el acto la **Excm. Sra. D^a. María Carmen Vela Olmo**, Secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad. Igualmente, cuenta con la intervención de **D^a. Isabel Maestre**, Executive Director de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) y **D^a. Patricia**

García-Escudero, Directora General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, así como **D. Alberto Elzaburu**, Presidente de la Fundación D. Alberto Elzaburu.

El compromiso de la Fundación Alberto Elzaburu es reconocer el esfuerzo de los jóvenes emprendedores e investigadores españoles, apoyando la generación de un entorno en el que la creatividad, la innovación y la investigación dan paso al crecimiento económico, a la generación de empleo y al progreso de toda la sociedad.

La Fundación Alberto Elzaburu, al servicio de la propiedad intelectual e industrial, pilar sobre el que gravita el progreso y la innovación. Las actividades que desarrolla la Fundación Alberto Elzaburu están orientadas a tutelar y promover la innovación y la propiedad industrial e intelectual como ejes sobre los que gravita el progreso de la humanidad y factores clave en el emprendimiento, el empleo, la inversión, el desarrollo de la actividad empresarial, así como la tutela de la creatividad como valor inherente a esos derechos en el entorno digital. Igualmente apoya actividades científicas y académicas que redundan en el conocimiento y promoción de la innovación, la propiedad intelectual e industrial y la cultura como instrumentos para el progreso tecnológico y la creatividad.

Para más información: Fundación Alberto Elzaburu. Carolina García de la Rasilla

Teléfono: 91 700 94 20

E-mail: fae@fundacionalbertoelzaburu.es